

**Resolución del Vicerrector de Investigación y Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Selección para resolver la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores con una trayectoria científica relevante encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete.**

La convocatoria de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 25 de febrero de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de selección de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores con una trayectoria científica relevante encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete, recoge en su artículo 5.1. Evaluación de las solicitudes, "Una comisión presidida por el Vicerrector de Investigación y Política Científica y compuesta por cinco expertos designados por el Vicerrector, decidirá sobre la adjudicación de las ayudas"

En virtud del artículo 5.1., he resuelto nombrar a los siguientes expertos para integrar la Comisión de Selección para evaluar las solicitudes de los candidatos:

**Presidente:**

José Julián Garde López-Brea

**Vocales:**

Amaya Zalacain Aramburu

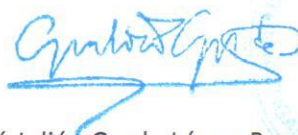
José Emilio Pardo González

Francisco José Sáez Martínez

Cecilia Fernández Vaquero

Lo que se hace constar a los efectos que procedan.

En Albacete, a 4 de marzo de 2019



José Julián Garde López-Brea

Vicerrector de Investigación y Política Científica

